

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN: MADRID: Edición de la mañana. 1 Fta. Mes. 3 Ftas. Trimestre. 8 Ftas. Semestral. 15 Ftas. Anual. Por menor, 10 céntimos. Por mayor, 50 céntimos. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS. ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA. FUNDADOR: D. Manuel María de Santa Ana. Coleccionable para el sorteo regala.

Madrid.—Domingo 6 de Julio de 1902. Cincos ediciones diarias.

ESTE NUMERO CONSTA DE SEIS PAGINAS

Cómo van las concentraciones

No sería muy extraño que hablando tanto como al presente se habla de democracia, nos olvidáramos de la dichosa palabra común de libertad.

Hoy por hoy no corren peligro las instituciones jurídicas que nos rigen; pero agita la opinión radical, tememos a las mudanzas, porque sin ser grandemente evitable lo que poseemos, sería peor quizá lo que nos dieran aquellos que sueñan con perfecciones y mejoramientos dudosos.

El espectáculo de propagandas políticas, anuncios de concentraciones, intentos de formar partidos nuevos, no es malo. Acusa por lo menos la falta de asunto más grave en el pensar. Desde luego le atormentan menos al Sr. Moret esas ocupaciones que las huelgas de los obreros, tan bien conjuradas en Jerez mediante la colaboración de aquel alcalde y con no poca fortuna contrarrestadas en otros puntos.

Antes de que se organicen los grupos de los hombres políticos aislados, se habla ya de dificultades y disidencias entre ellos. Parten de diversos lugares, van por caminos que pueden encontrarse, pero no se ve ni se adivina el cuándo ni el cómo de la concentración. Y continúa la extraña política de preguntar todos contra el adversario y dejar en el pregón el esfuerzo sin definir el pensamiento ni sumar la acción a los consejos.

El silencio de las minorías facilitó la última suspensión de las sesiones de Cortes. Estamos seguros de que serían esas fuerzas políticas las que acienten sus esfuerzos para que se reanuden pronto las tareas parlamentarias. Y cuando llegue el caso, se nos repetirá que el duque de Tetuán cuenta con muchos senadores, sin que se nos diga cuáles son como desea discretamente *El Nacional*; se nos dirá que está conforme con el general López Domínguez y el Sr. Romero Robledo, sin que nos demuestre en qué ni para qué, como no sea en no querer a Sagasta y en no querer a Silvela, querencias o malquerencias que importan poco al interés público; y aquello del programa que pedimos, de la jefatura que les deseamos y de la fusión que les hace falta, problemáticamente no lo veremos nunca.

No hay partido, ni personaje, ni poder, ni nada que pueda excluir a nadie del turno gobernante. Pero esta negación se puede ejercer con todos aquellos elementos de notoria deficiencia para tales funciones. Conviene saber que el duque de Tetuán puede formar un gobierno y obtener unas Cortes antes de otorgarle el Rey su confianza. Y esto no se demuestra con discursos sino con actos, con adhesiones, con sumas de elementos afines, para que no diga alguien que esa concentración no será un hecho hasta que el Sr. Moret se pueda entender con el general López Domínguez, y eso está más lejos que el otoño próximo y el verano remoto.

Entretanto el presidente del Consejo de ministros no ha resultado todavía lo que hará este verano, como si descansara en la confianza de que podrá hacer lo que quie-

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

El príncipe de Asturias, acompañado del duque de Vistahermosa, ha visitado esta tarde a Loubet en el Eliseo.

La guardia republicana le hizo los honores. Media hora después, Loubet, acompañado del general Dubois, le ha devuelto la visita en el hotel Meurice.

Los príncipes de Asturias han marchado en el orient *express* para el Tírol.

Les han despedido la infanta Eulalia, el conde de Paris en representación de la Reina Isabel, el príncipe Raniero y la princesa Zurlo en representación de la Reina de Nápoles, el Sr. Leon y Castillo con su señora, y todo el personal de la embajada, y el delegado é interventor de Hacienda.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las sesiones del Consejo. La sección cuarta, en su reunión ha adoptado los siguientes acuerdos:

Considerar aplicable para la oposición, por virtud de la cual ha de proveerse la ayudantía vacante en la sección artística de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Barcelona, el programa formulado para la ayudantía de la Escuela de Madrid.

Proponer para formar el Tribunal de oposición a la cátedra de Aplicaciones de las Ciencias físicas naturales a la Arquitectura, vacante en la Escuela Superior de Barcelona.

En el expediente promovido por los profesores de la Escuela de Artes e Industrias central, Sres. D. Ramón Suárez, D. Federico de la Puente, D. Eduardo Vassallo, y D. Manuel Justo Sánchez Blanco, y el auxiliar D. Hilario Juan Arriba, pidiendo que se les expida título de perito mecánico electricista y aparejador, informar que no se les puede conceder lo que solicitan, por no existir aquí tal título; pero que, teniendo en cuenta las condiciones especiales de dichos profesores, no hay ningún inconveniente en que se les expida un certificado de perito industrial, con arreglo al decreto de 17 de agosto de 1901, y previos los exámenes y pruebas ante un Tribunal ajeno a la Escuela y presidido por un consejero.

Completar con varios nombramientos el número de suplentes exigidos por la legislación vigente para los Tribunales de oposición a plazas vacantes en las Escuelas de Artes e Industrias de Madrid, Almería y Barcelona.

Y acceder a lo solicitado por D. Arturo Cima y Fernández, químico, con título obtenido en la Facultad de Ciencias de Burdeos, previo el pago de los derechos correspondientes, como suplente en el Tribunal de oposición que habilita para ejercer en España su profesión, como perito industrial y químico, el certificado a que el real decreto de 17 de agosto de 1901 se refiere.

Tribunales de oposición. Para constituir el tribunal de oposiciones a la cátedra de Aplicaciones de las ciencias físicas naturales a la arquitectura, vacante en la Escuela de Barcelona, han sido designados los Sres. D. Arturo Mérida, D. Juan Tomás, D. Enrique Fort, D. Eduardo Torroja, D. Daniel Cortázar, D. Pedro Palafox y D. Daniel Zabala; y como suplentes, D. José Rodríguez Mourelle, D. Elías Korten, D. José María F. Menéndez Valdes, D. Martín Pastels, D. Pio Vidal y D. Nativio Carmona.

También han sido propuestos, a fin de completar el número de suplentes de los tribunales nombrados para juzgar los ejercicios de oposición a las vacantes en Escuelas de Artes

EL ASUNTO HUMBERT.

El diario *La Reforma* anuncia que Romain Daurignac ha sido visto el martes por un empleado de correos de Lovaina, a donde fué a pedir una carta en la lista de correos.

Al día siguiente, inmediatamente la policía, siguió a Daurignac hasta la estación donde tomó el tren de Bruselas, pero la policía le perdió de vista.

Aquí existe la convicción de que la familia Humbert ha pasado algún tiempo en los alrededores de Lovaina.

Un agente de la policía francesa llegó a Lovaina, para buscar el refugio de los Humbert, ha enseñado al empleado de correos y al cochero que llevó a Daurignac a la estación, el retrato de éste, y ambos reconocieron en el retrato a Daurignac.

Es probable que la familia Humbert esté instalada en una finca entre Lovaina y Bruselas.

UNA BODA

Anoche se celebró el matrimonio de la señorita doña María Frigola, encantadora hija de los barones del Castillo de Chirel, con el joven oficial de infantería Sr. Hurtado de Amézaga, hijo de la marquesa viuda del Riscal.

El acto fué brillante y solemne.

Los contrayentes fueron apadrinados por el padre de la novia y la madre del novio, actuando como testigos, por parte de la señorita de Frigola, el conde de Muguero, el vizconde del Castillo de Ganoval, el Sr. Muguero y el Sr. Alonso, y por parte del novio, el duque de Arion, el marqués del Riscal, el conde de Paredes de Nava y el Sr. Hurtado de Amézaga (D. Francisco).

Figuraron entre los invitados muchos hombres políticos distinguidos, y entre ellos el jefe del partido conservador Sr. Silvela y los ex ministros conde de Casa Valencia y Dato, y figuraban entre las damas las duquesas de Alagoa, Sotomayor, Nijera y Prim; marquesas de la Laguna, Donado y viuda del mismo título, Vallemoros, La Granja, Santa María de Silvela, Tenorio, Alava, Azular de Campoo, Ontaró, Gocoilla, Pidal, Squitcho, Vadillo y Vega de Bonello.

Condesas de Añover de Tormes, Castañeda, Paredes de Nava, Esteban Collantes, Muguero, Vilana y Villanueva.

Vizcondesa del Castillo de Genovés; baronesa de Rogel, y señoras de Silvela, Pidal, Dato, Benahavis, López Roberts, Agrela, Casani, Arceaga, Alcalá Galiano, González de Castejon, Zulueta, Azlor de Aragon, Hurtado de Amézaga, Sarril, Collantes, Le Motheux, Díez Martínez, Casanova, Rancés, Moret, Sancho Zavala y muchos más.

El hotel estaba espléndidamente adornado, y todos hicieron fervientes votos por la felicidad de los desposados.

LA CONDECORACIÓN DE ALFONSO XII

Se considerarán como méritos bastantes para aspirar a esta distinción, según real decreto recientemente publicado en la *Gaceta*:

- 1.º Haber creado ó dotado algún establecimiento de enseñanza que lleve por lo menos tres años de existencia ó ofrezca por sus condiciones garantías de permanencia.
- 2.º Ser catequista de alumnos de la enseñanza oficial, por oposición, y con quince años de antigüedad, sin nota desfavorable de ningún género, habiendo publicado alguna obra de reconocido mérito.
- 3.º Haber sido premiado en concurso público de carácter general en España ó en el extranjero por una obra ó invento, siempre que el premio sea único.
- 4.º Haber obtenido una medalla de primera clase en Exposición nacional de Bellas Artes ó universal extranjera, y ser acreedor a una nueva recompensa por otra obra de arte.
- 5.º Haber hecho tres oposiciones a cátedras de la enseñanza oficial, mereciendo preferencia sobre todos los cooptadores por unanimidad.
- 6.º Haber sido profesor de primera enseñanza quince años, sin nota desfavorable, y haber publicado un libro de enseñanza de adultos u otras extraordinarias.
- 7.º Haber prestado servicios extraordinarios y de mérito indiscutible como funcionario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.
- 8.º Haber obtenido al concluir una carrera más de las dos terceras partes de premios en el número de las asignaturas.
- 9.º Haber publicado una obra de consulta en los diversos ramos de Instrucción pública ó un libro cuya importancia sea generalmente reconocida. Será mérito especial el que la obra tenga por objeto el popularizar alguna ciencia ó arte.

TORRENTA

En Higuera la Serena ha descargado una horrible tormenta.

El granizo ha alcanzado en el pueblo 40 centímetros.

Los braceros se dedican a coger la enorme cantidad de caza muerta por el temporal.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

En Villalba de los Barros han caído numerosas chispas.

Una mató a dos jornaleros, otra incendió una era.—MENCHETA.

LA LANGOSTA

Por consecuencia de la circular dirigida a los gobernadores solicitando informaciones acerca de los daños causados por la langosta, se han recibido en el ministerio de Agricultura los siguientes telegramas:

Almería.—En Carboneras se observan pequeños bandos diseminados.

Badajoz.—Los daños causados son los siguientes:

- Villanueva de la Serena. 10.000 pesetas; La Haba. 15.000; Guareña. 20.000; Navalvillar de Pila. 40.500; Fuentes de León. 1.400.

Caceres.—Atravesó mucha langosta en términos de Navalvillar, Almaraz y Fresnedoso. Est. verificándose la avocación en Valdelomero, Almaraz, Navalvillar, Saucedilla y Trujillo.

Huelva.—La parte llana de la provincia está libre de la langosta, no así en la sierra, donde se está avanzando.

Malaga.—Los daños causados, principalmente, son en los plantíos de tomate. En las cepas jóvenes se come la pámpana.

Sevilla.—En Puebla, junto a Coria, Isla Menor y Sitio Venta, ha desovado la langosta, sin ocasionar más daños que el escaso producido en los pastos.

Catástrofes ferroviarias

Nueva York 5. El travía eléctrico de Utica a esta población chocó en una pendiente rápida con otro travía, resultando de este accidente nada menos que 18 muertos y 29 heridos.

Diez de los primeros no han podido ser reconocidos.

Berlin 5. La *Gaceta de Buzkow* anuncia que un tren procedente de Guskow chocó en la estación de Buzkow con otro tren que se dirigía a Rostock. Un niño perdió la vida y otros 11 viajeros resultaron gravemente heridos.

El número de los contusos es muy crecido. Los daños materiales son muy importantes.

—FABRA.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia respecto de jueces municipales y procuradores, y en el personal de auxiliares de los juzgados y Tribunales.

—Vacantes de escribanías de actuaciones.

—Orden resolutoria de un expediente instruido en virtud de consulta formulada por el registrador de la propiedad de La Híspala sobre la inteligencia y alcance de art. 208 de la ley Hipotecaria.

Marina.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para la aplicación al ramo de Marina de la ley de 30 de enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo.

Hacienda.—Escalafón de los jefes de Negociado y oficiales, activos y cesantes, dependientes de la subsecretaría.

Gobernación.—Accidentes del trabajo ocurridos durante el primer trimestre de 1902.

—Súbsitas para contratar la conducción de correspondencia.

Instrucción pública.—Real orden resolutoria de una consulta respecto a la forma en que han de constituirse los tribunales de exámenes para los ejercicios de revalida y grados de estudios de comercio.

—Otros dispuestos a ser aplicados para su provisión las cátedras vacantes que se expresan.

—Otra no brando profesor de dibujo geométrico de la Escuela de Industrias de Granada, D. B. de los Angeles.

—Anuncio a concurso la provisión de la cátedra de dibujo geométrico de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid.

—Escalafón provisional del personal auxiliar de Universidades.

Agricultura.—Estado del cambio medio de los efectos públicos correspondientes al mes de junio último.

CERTAMEN CIENTÍFICO-LITERARIO

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Jaén, ha organizado, con motivo de la feria de Santa María de Agosto, un certamen científico, literario y artístico, cuyos temas y premios son los siguientes:

Letras.—Memoria que estudie el movimiento intelectual de Jaén, durante la segunda mitad del siglo XIX.—Premio, un objeto de arte, regalo de la Excmo. Diputación provincial.

Ciencias.—Estudio de Jaén, desde el punto de vista médico y medios de mejorar las condiciones higiénicas de esta capital.—Premio, una bolsa de cirujía, regalo del Excmo. Ayuntamiento.

Artes.—Colección de doce vistas fotográficas de monumentos de Jaén. Mínimo de tamaño, 6 por 9.—Premio, un objeto de arte, regalo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Oficios.—Trabajo de dibujo lineal, hecho por un obrero, hijo de Jaén, que viva del jornal que gane en el taller ó en la obra.—Premio, un estudio modelo, de dibujo, regalo de la Sociedad-Casino Primitivo de Jaén.

Agricultura.—Estudio acerca de los nuevos cultivos que pueden introducirse en la provincia.—Premio, un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. D. Enrique de Loguina, barón de la Vega de Hoz, senador del reino por las Reales Sociedades Económicas Andaluzas.

Industria.—Cartilla que explique 20 fórmulas para explotación de pequeñas industrias,

CONSUMO DE CARNES EN MADRID

De *El Eco Industrial*. Durante el período que media del 24 de junio último a 3 del presente, ambos inclusive, se han sacrificado 1.931 vacas, 665 terneros, 9.537 lanares, con un peso de 497.226 kilos 100 gramos, habiéndose percibido por derechos de degüello 12.638 pesetas 20 céntimos.

En el período indicado se han sacrificado 933 vacas más, 22 terneros menos y 1.904 lanares menos, con un consumo menor de 11.907 kilos.

En esta época del año el ganado llamado de la tierra es el que de mayor contingente para el degüello, pues Asturias y Galicia nada traen.

Abunda el ganado y lanaras. Sorja sigue remitiendo.

Precios de las carnes.

Los precios rezidos hoy han sido: Vacas superiores, 74 a 76 reales arroba; novillos superiores, 70 a 73; buyes, 64 a 69. Abundancia en el mercado.

Corderos lana, 24 cuartos libra; rapones, 21 y 21 1/2; oveja, 20 y 20 1/2. Continúa bajando el mismo ganado. Cordero ya terminado, dentro de quince días no vendrá, abundando en cambio la oveja.

Terneros de Castilla, de 100 a 110 reales arroba; asturianas y gallegas, de 90 a 100; de la montaña, nada.

Cabrillos, de 7 a 7 1/2 pesetas uno.

Precios de aves y caza.

Los precios de las aves han sido los siguientes: Gallinas, de 3 a 3,50 pesetas una; pollancos, 3 a 3,50; pollos, 2 a 2,75; pavos, 7 a 8 pavas; 6 pavos, 2 a 3; cancos, 3,20. Huevos castellanos, 8,50 a 9,50 pesetas el 100; gallegos, a 7,50 y 8.

Caza: Conejos, 2 a 3,75 pesetas par; pichones, 4,50 y 5,50 cuerdos de cuatro, y palominos, 2 a 2,80 id.

El Eco Industrial manifiesta además que el día 7 del corriente llegará al bordo del vapor *Nombere*, a Bilbao, 300 buyes argentinos y 150 carneros. Indicando también que en agosto próximo desembarcarán en Santander 600 toneladas de ganado vacuno para el consumo de San Sebastián y Bilbao; teniendo la empresa propósito de hacer arribo de ganados desde la fecha al venidero junio en cantidad de 150 a 200 reses vacunas mensualmente.

mente estaba muy lejos de participar del entusiasmo con que miss Mary hablaba de sir Ewes—quién dice que sea necesario tener en ese hombre una confianza absoluta? ¿Quién le conocía en Kingstown antes de su llegada? Nadie. Y ésta, ¿no ha sido ayer por la mañana?

—Sabéis perfectamente—contestó con viveza la joven—que él pensaba al entrar dirigirse a casa de su amigo Hamilmund, a quien conocéis lo mismo que nosotros, y que por una fatalidad, que únicamente se enseña contra los grandes caracteres, al dejar las fronteras de la Cabesterre encontró muerto y devorado a sir Eduardo Hamilmund.

—Ya sé que sir Eduardo Hamilmund ha sido estrangulado por los lebreles caribes—respondió lord Elen.—Hemos recibido la noticia anteayer por la noche; pero quién asegura que sir Eduardo no hubiera respondido de sir Ewes?

—Sir Ewes mismo.

—¿Y quién responde ahora de sir Ewes?

—Sus actos!—exclamó miss Mary brillándole la mirada.—¿Qué ha hecho en el momento de llegar y obtener una audiencia de mi padre en la cual le dió cuenta de su expedición a la Cabesterre? Ha solicitado el favor de que le envíen a presencia del lord almirante, conviniéndose en que le recibieris á nuestro bordo.

En este momento un doble anillo, lúgubre y prolongado resonó en el muelle; miss Mary y lord Elen se volvieron involuntariamente viendo sobre el borde de la rada, al frente mismo de la corbeta dos enormes perros que oifateando el viento con la cabeza levantada y la boca abierta, parecían aspirar fuertemente las emanaciones que traía la brisa y ser presa de un acceso de rabia furiosa y desesperada. Los dos perros iban ya a lanzarse a la mar cuando un segundo silbido volvió a resonar. Los lebreles se estremecieron, retrocedieron dando muestras de sentimiento, volvieron hacia atrás y dejaron el muelle dirigiéndose hacia la casa de donde habían salido.

—¿Qué les pasará á los perros de sir Ewes?—preguntó miss Mary volviendo á su interrumpido paseo.—¿Cuálquiera diría que ladran á nuestra corbeta, milord.

—Lord Elen no contestó.

—Pero—siguió diciendo la joven sin perder de vista el terrible espectáculo—no se trata

de sir Ewes ni de sus perros; se trata de milord, ó mejor dicho, de vuestra hermosa caribe. El rumor que acabo de daros á conocer está esparcido por toda la población. Se sabe también que os habéis mostrado muy asiduo para conmigo... Ya comprendéis que no estoy celosa, porque yo no os amo todavía lo bastante para estarlo.

—¡Ah!—dijo lord Elen dando un suspiro.—Si yo os amase—continuó diciendo miss Mary en tono tranquilo,—probablemente sería celosa, porque el amor lo es. ¡Si yo estuviese celosa y pudiera pensar solamente que podríais serme infiel... os mataría, milord!

Lord Elen estrechó dulcemente el brazo de la joven, diciendo:

—¡Ah! ¡Morir por vos! ¡Qué muerte tan agradable!

—Si—continuó diciendo miss Mary sin mostrar la más pequeña exaltación, un ósmataria. ¡Comprendo Oteló, éste era un héroe! Debía ser muy admirable, sólo que se ha despoietado un poco al consultar con la almohada. ¡Eso es enojoso! ¿Qué os parece?

—La verdadera pasión mata, desuella, desgarrar con las uñas y con los dientes; pero no ahoga con un almohadón.

—¡Bravo, milord! ¡Es muy hermoso eso que decís!—contestó miss Mary haciendo á la vez un movimiento afirmativo de cabeza.—Así, pues, os lo repito, si estuviese celosa os mataba; pero no os amo todavía lo bastante para pensar en el crimen ni en su posibilidad.

—¿Qué es, pues, necesario hacer para tocaros al corazón, querida miss?—preguntó el oficial inglés con emocionado acento.

—Una acción muy sencilla, grande y hermosa al mismo tiempo—contestó Mary.—¡Ibradme de algún gran peligro, arrancadme a una muerte cierta, sed, en fin, un héroe, y os amaré, milord. Eso es todo.

Lord Elen permaneció silencioso, buscando en su imaginación el medio de realizar una acción heroica sin encontrarlo.

—Nos separamos otra vez de la cuestión—siguió diciendo miss Mary con desesperante lógica.—volvamos á la caribe. Yo no estoy celosa, pero vos comprendéis que por estimación de mi misma es necesario que yo haga cesar los rumores que corren. Mi nombre no puede mezclarse por vuestra causa al de una salvaje cobardía. Vais á

Allí vienen miss Mary y lady Harriet—siguió diciendo lord Elen dirigiéndose al señor Gervais, que continuaba á respetuosa distancia.—Recordad mis instrucciones; sed amable con lady Harriet; si no, al fondo de la sala.

Y sin preocuparse más de su compañero, lord Elen dirigió una mirada complaciente sobre su persona, convenciéndose de que llevaba airoosamente el uniforme; se pasó la mano por el cabello y se acarició sus largas y espesas patillas.

Miss Mary.

Miss Mary, hija del gobernador de Kingstown, no tenía aun veinte años, era de mediana estatura é imponente aspecto.

Sus cabellos eran negros, su tez blanca y pálida, sus ojos azules y el corte de su cara de una distinción perfecta.

La expresión de su fisonomía era extraña é indefinible al primer golpe de vista. A un mismo tiempo soñadora y resuelta, imperiosa y fría, aliva y desdofosa, reflejaba exagerado ardor y notable viveza, porque todas sus diferentes expresiones variaban con indecible rapidez.

Su mirada, con frecuencia algo velada, se hacía de pronto incisiva y dominadora, ó lánguida y acariciadora, pero siempre clara, viva, chispeante.

Indudablemente esta joven era bonita y hasta muy bonita; sus facciones eran regulares, su piel transparente.

El óvalo de su cara, la armoniosa gracia de su garganta formaban un conjunto de belleza digno de elogio; pero su aspecto, su andar, su gesto y su mirada reflejaban tanta dureza, altivez, desprecio y espíritu de dominación, que era muy difícil pudiese inspirar un amor verdadero.

Vestida con riqueza á la moda inglesa de las colonias, llevaba un traje blanco de muselina de Indias bordado con maravilloso arte, un gran sombrero de fina paja de arroz y un pequeño chal cachemir rojo sembrado de arabescos de brillantes colores.

Miss Mary era romántica, pero romántica en la completa acepción de la palabra, soñando con héroes y heroísmo, misteriosas aventuras, catástrofes imprevistas; todo, en fin, lo que puede engendrar una imagina-

ción apasionadamente exaltada y que no tiene que preocuparse para nada del lado material de la vida.

Joven y bonita rica por su padre y ocupando el primer lugar en Kingstown, se había visto desde el primer momento tratada casi como reina por la población inglesa de la isla, circunstancia que había contribuido no poco á desarrollar considerablemente su amor propio y su orgullo.

Instruida según la moda de aquella época, gustaba del pedantismo, aplicando su inteligencia á merecer el título de *eccentrica* por no hacer nada como las demás.

La exageración que deseaba, llegó á convertirse en calidad, dando á miss Mary una franqueza que ella creía muy original, que algunas veces se manifestaba de una manera brutal; pero que después de todo era al fin sincera.

Miss Mary, inglesa por su padre, italiana por su madre, reunía con mucha frecuencia caracteres verdaderamente opuestos.

Su imaginación era de Venecia, presentando su continente el sello de la raza británica.

Espíritu exaltado hasta la exageración, exterior frío y glacial, nada más extraño que oír formular por aquella boca que nunca sonreía, los pensamientos más románticos y las más extraordinarias locuras.

Era un contra-fo de todos los momentos, mucho más saliente al ver la sangre fría con que expresaba las ideas más singulares haciendo á éstas más aparentes.

Miss Mary no había amado nunca hasta entonces. Se había visto rodeada de homenajes y de adoración, sin que ninguno de sus adoradores hiciese latir su corazón. Lo que exigía ante todo en un hombre era que fuese un héroe; pero en la poética acepción de la palabra, los héroes son muy raros en el suelo inglés, donde el interés personal domina cualquier otro sentimiento.

Por muy buena voluntad que hubiese puesto, miss Mary se había visto obligada siempre á ver á sus pies la arcilla de las estatuas de oro que ella sucesivamente había erigido sobre el pedestal de su admiración.

Cada decepción parecía un golpe cruel, habiendo llegado ya á preguntarse si debía hacerse escéptica para con las criaturas humanas y guardar su amor para un personaje imaginario, esposo creado en sus sueños, cuando desembarcó en Kingstown

BANQUETE MONSTRUO A LOS POBRES

Los príncipes de Gales visitaron ayer el grupo de pobres que acudieron al banquete celebrado en el Arzobispado.

Había allí una mesa donde se sentaban 14.000 personas. Recibieron a los príncipes el arzobispo, el alcalde y otras personalidades notables.

Los grupos de niños pobres cantaron a coro el God save the King. Los pobres dieron hurras entusiastas, mientras los príncipes recorrían las líneas de mesas.

Jorge de Gales leyó el último parte facultativo relativo a la salud del Rey. Cuando los príncipes se retiraron dió principio la comida.

Esta se componía de 450 enormes torres de rosbif, 56 toneladas de patatas cocidas y el plum pudding tradicional.

Durante la comida corrieron a mareos la cerveza y la limonada. Varias músicas amenizaron el acto.

Los príncipes de Gales visitaron luego otros grupos del banquete en los barrios más pobres.

El menú era casi el mismo en todas partes. Cada invitado recibió de parte del rey, en conmemoración del acto un gran vaso de porcelana, y unos grabados con retratos de Sus Majestades Eduardo y Alejandra.

Un fabricante regaló toda la cerveza para la comida, que ascendió a mil toneladas. Los propietarios del Daily Chronicle y del Lloyd's News regalaron el papel que servía de mantel, calculándose las bobinas desarrolladas en una longitud total de 112 kilómetros.

En el banquete se han consumido 300.000 libras de buey, cernejo y 500.000 de legumbres, sin contar con enormes cantidades de pescado, jamón, pan y plum pudding.

Cada convidado se llevó también un menú, encabezado con estas frases: «El Rey Eduardo es cordialmente bienvenido en la comida de su coronación.»

Los banquetes, que empezaron a las seis de la tarde, se prolongaron hasta hora avanzada de la noche, entre alegres cantos y brindis pintorescos.—HARRY.

cazador furtivo, ejerciendo una vigilancia discreta y constante sobre aquellos a quienes la voz popular denuncia por sus antecedentes...

Los buques ingleses detenidos recientemente por infringir las leyes de aduanas y de pesca, han sido devueltos a consecuencia de haberse protestado el encargado inglés de negocios...

EL CENTENARIO DE DUMAS
PARIS 6, 11.46 m.
Hoy se celebra en Villecotelet, pueblo natal de Alejandro Dumas, padre, el centenario del inmortal autor de Los tres mosqueteros.

TERREMOTO EN SALÓNICA
VIENA 6, 8.15 m.
Ayer en Salónica se produjo un terremoto violentísimo. El hecho ocurrió por la tarde. Quedaron muchas casas destruidas.

ISLA DE CUBA
HABANA 26 JUNIO.
El gobierno ha acordado recomendar a las Cámaras que den una gratificación de cinco pesos por cada vaca que se importe para crianza...

LA LEY DE CAZA
La Gaceta ha publicado una real orden para el cumplimiento de la ley de caza, que contiene las disposiciones siguientes:

1.ª. En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º de los adicionales a la ley de caza, se coloque en sitio visible de los Gobiernos civiles, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Comandancias y puestos de la Guardia civil y estaciones de los ferrocarriles...

2.ª. Que la presente circular se publique desde luego en el Boletín Oficial de esa provincia, acompañada de una relación nominal de las licencias de armas y caza concedidas para cazar con escopeta, reclamos de perdiz galgos y potenciales.

3.ª. Que poniéndose de acuerdo con los jefes de la Guardia civil de esa provincia, y trasladando esta circular a los jefes de la Guardia civil de esa provincia, dicte las disposiciones complementarias para facilitar el cumplimiento de la ley de caza en lo referente a la época de la veda; en la inteligencia de que se ha de exigir la consiguiente responsabilidad a todo el que no contribuya al cumplimiento de lo mandado en aquella ley o muestre morosidad en llenar sus deberes.

4.ª. Que estando prohibida la caza y venta de esta durante el período de la veda, y su exportación al extranjero durante seis años, debe ejercerse una especial vigilancia para evitar que la caza se venda y sirva en las fondas, mesones o establecimientos particulares durante la veda, y se exporte al extranjero viva o muerta, completa o en fracciones por ferrocarril, carretera, a caballo o peaton, sin admitir excusa ni atenuación de ninguna especie.

5.ª. Que deben guardarse con la mayor severidad las prohibiciones consignadas en la referida ley, impidiendo la caza con reclamo de perdiz, salvo a los dueños particulares de tierras destinadas a vedados de caza, realmente cercadas, amojonadas o acotadas, quienes podrán utilizar los reclamos en ellas, siempre que paguen la contribución correspondiente y los coloquen a menor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes; el huron, como no sea el sacador de conejos que pague la licencia y haya obtenido permiso del gobernador civil de la provincia; los lazos, perchas, railes, liga y cualquier otro artefacto; la destrucción de vivares, nidios de perdices y de aza menor, y sobre todo debe perseguirse al

sólo han obtenido puestos para ochenta de los suyos en la pollada y para una docena como carteros. La agitación racista toma incremento por toda la isla y es probable que el presidente Palma se vea obligado a concederles algo.

EL CENTENARIO DE DUMAS
PARIS 6, 11.46 m.
Hoy se celebra en Villecotelet, pueblo natal de Alejandro Dumas, padre, el centenario del inmortal autor de Los tres mosqueteros.

TERREMOTO EN SALÓNICA
VIENA 6, 8.15 m.
Ayer en Salónica se produjo un terremoto violentísimo. El hecho ocurrió por la tarde. Quedaron muchas casas destruidas.

ISLA DE CUBA
HABANA 26 JUNIO.
El gobierno ha acordado recomendar a las Cámaras que den una gratificación de cinco pesos por cada vaca que se importe para crianza...

LA LEY DE CAZA
La Gaceta ha publicado una real orden para el cumplimiento de la ley de caza, que contiene las disposiciones siguientes:

1.ª. En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º de los adicionales a la ley de caza, se coloque en sitio visible de los Gobiernos civiles, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Comandancias y puestos de la Guardia civil y estaciones de los ferrocarriles...

2.ª. Que la presente circular se publique desde luego en el Boletín Oficial de esa provincia, acompañada de una relación nominal de las licencias de armas y caza concedidas para cazar con escopeta, reclamos de perdiz galgos y potenciales.

3.ª. Que poniéndose de acuerdo con los jefes de la Guardia civil de esa provincia, y trasladando esta circular a los jefes de la Guardia civil de esa provincia, dicte las disposiciones complementarias para facilitar el cumplimiento de la ley de caza en lo referente a la época de la veda; en la inteligencia de que se ha de exigir la consiguiente responsabilidad a todo el que no contribuya al cumplimiento de lo mandado en aquella ley o muestre morosidad en llenar sus deberes.

4.ª. Que estando prohibida la caza y venta de esta durante el período de la veda, y su exportación al extranjero durante seis años, debe ejercerse una especial vigilancia para evitar que la caza se venda y sirva en las fondas, mesones o establecimientos particulares durante la veda, y se exporte al extranjero viva o muerta, completa o en fracciones por ferrocarril, carretera, a caballo o peaton, sin admitir excusa ni atenuación de ninguna especie.

5.ª. Que deben guardarse con la mayor severidad las prohibiciones consignadas en la referida ley, impidiendo la caza con reclamo de perdiz, salvo a los dueños particulares de tierras destinadas a vedados de caza, realmente cercadas, amojonadas o acotadas, quienes podrán utilizar los reclamos en ellas, siempre que paguen la contribución correspondiente y los coloquen a menor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes; el huron, como no sea el sacador de conejos que pague la licencia y haya obtenido permiso del gobernador civil de la provincia; los lazos, perchas, railes, liga y cualquier otro artefacto; la destrucción de vivares, nidios de perdices y de aza menor, y sobre todo debe perseguirse al

se estrenará el juguete titulado El jardinero, original de D. Calixto Navarro (hijo), música del maestro Baquerín, que será interpretado por la Srta. Fernández, Rosita y González.

DESTROZOS DE UN TEMPORAL
PONTEVEDRA 6, 12.15 l.
Un enorme temporal de agua y granizo ha inundado los términos del Ayuntamiento de Puente Celdas y las parroquias de Carballido, San Jorge y Sacos del Cotozal.

BANQUETE AL ALCALDE
En el Parque del Retiro se ha verificado hoy el almuerzo con que el Centro Instructivo del Obrero ha obsequiado a su presidente don Alberto Aguilera por el éxito alcanzado en la Exposición caligráfica.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS
Sociedad Arte Español.—Ha quedado constituida la Junta directiva de esta Sociedad en la siguiente forma:

PERFIL CÓMICO
LA CONCENTRACION DEMOCRATICA
—Aquí venimos a manifestar a usted que somos hombres que traemos mucho calor en el cuerpo.

RETIRADA DE SALISBURY
LONDRES 6, 8.10 m.
Se acortía el rumor relativo a que el primer ministro, marqués de Salisbury, se retirara en breve de la vida política.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
La Dirección general de Sanidad ha publicado en la Gaceta la estadística de los nacimientos y defunciones registrados durante el pasado mes de mayo en las capitales de provincia.

El Sr. Aguilera dió las gracias a todos los presentes por sus pruebas de amistad y cariño. Las deficiencias observadas son pruebas, dijo, de sus amistades, concurriendo al acto mayor número de personas de las que se esperaba.

PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS
Sobrestantes.
Se ha concedido el reintegro en el servicio del Estado al sobrestante forense, procedente de la primera convocatoria verificada en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Baltasar Garro y Alonso, siendo destinado a la provincia de Gerona.

ESPERANZAS DE CAPTURA
Todo hacía creer anoche que tanto el gobernador civil, Sr. Barroso, como el juez encargado de instruir la causa, tenían muy buenas impresiones respecto a las gestiones que se vienen haciendo para la captura de Cecilia.

CRIMEN MISTERIOSO
Esperanzas de captura.
Todo hacía creer anoche que tanto el gobernador civil, Sr. Barroso, como el juez encargado de instruir la causa, tenían muy buenas impresiones respecto a las gestiones que se vienen haciendo para la captura de Cecilia.

EDUCACION PERSONALES
El día 15 del mes actual terminará el plazo reglamentario de tres meses señalado para pago voluntario de este impuesto.

EL REY DE LOS GAVIEROS
—A vos, milord.
—¿Qué es ello?
—Respecto al rumor que corre en Kingstown, se dice que retenéis a bordo de vuestra corbeta a una mujer salvaje de gran belleza, de la cual estáis locamente enamorado.

—¿Por qué?
—Porque esa mujer es de raza caribe, puede hacer revelaciones que sean muy útiles, y el gobierno, como bien sabéis, desea ardientemente apoderarse de esa parte de la isla que aún no está sometida.

El Sr. Aguilera dió las gracias a todos los presentes por sus pruebas de amistad y cariño. Las deficiencias observadas son pruebas, dijo, de sus amistades, concurriendo al acto mayor número de personas de las que se esperaba.

PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS
Sobrestantes.
Se ha concedido el reintegro en el servicio del Estado al sobrestante forense, procedente de la primera convocatoria verificada en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Baltasar Garro y Alonso, siendo destinado a la provincia de Gerona.

ESPERANZAS DE CAPTURA
Todo hacía creer anoche que tanto el gobernador civil, Sr. Barroso, como el juez encargado de instruir la causa, tenían muy buenas impresiones respecto a las gestiones que se vienen haciendo para la captura de Cecilia.

CRIMEN MISTERIOSO
Esperanzas de captura.
Todo hacía creer anoche que tanto el gobernador civil, Sr. Barroso, como el juez encargado de instruir la causa, tenían muy buenas impresiones respecto a las gestiones que se vienen haciendo para la captura de Cecilia.

EDUCACION PERSONALES
El día 15 del mes actual terminará el plazo reglamentario de tres meses señalado para pago voluntario de este impuesto.

EL REY DE LOS GAVIEROS
—A vos, milord.
—¿Qué es ello?
—Respecto al rumor que corre en Kingstown, se dice que retenéis a bordo de vuestra corbeta a una mujer salvaje de gran belleza, de la cual estáis locamente enamorado.

—¿Por qué?
—Porque esa mujer es de raza caribe, puede hacer revelaciones que sean muy útiles, y el gobierno, como bien sabéis, desea ardientemente apoderarse de esa parte de la isla que aún no está sometida.

lord Elen mandando la corbeta de guerra La Tamesis.
—Lord Elen, poseyendo una magnífica fortuna, era todavía joven y había llegado a un grado superior en la marina.
De bastante buen aspecto, fisonomía distinguida y modales de gentleman, lord Elen, que en otro tiempo había viajado por Francia y visitado la corte de Versalles, obtuvo entre las mujeres algunos éxitos fáciles, con lo cual adquirió grandes pretensiones para hacer el papel de Lovelace, echándose en busca de una Clarisa.

Mary, en héroe, héroe de alcoba quizás, pero héroe al fin.
Esto era más que suficiente para dar rienda suelta a la exaltada imaginación que la joven ocultaba con aquella apariencia tan fría. Para concluir, había llegado a admirar a lord Elen; y de la admiración al amor hay tan poca distancia, que no existe en muchos casos.
Lord Elen se regocijaba viendo los progresos que hacía en la que él llamaba ya su víctima, cuando la víspera del día en que visitamos la colonia inglesa, había llegado a Kingstown este sir Ewes de que el comandante había hablado a James.

vivir inglés, lord Elen se adelantó hacia miss Mary, y arrojando su brazo izquierdo, lo presentó a la hija del gobernador, la cual puso sobre el paño rojo de la casaca sus blancos y afilados dedos.
—Encontrar a una joven en paseo, hacerla aceptar el brazo, pasearse con ella horas enteras y hablar a sus anchas, es una de las cosas más sencillas, según las costumbres inglesas; no tiene nada de chocante para el aya más severa.
La casualidad parece haber hecho todo en un encuentro fortuito, y la libertad inglesa es grande para las jóvenes; pero si este encuentro presenta aspecto de haber sido premeditado, si parece una cita, entonces la situación cambia por completo, y la conversación, de inocente y sin consecuencias que era en el caso anterior, se convierte de pronto en criminal.

—¿Por qué?
—Porque esa mujer es de raza caribe, puede hacer revelaciones que sean muy útiles, y el gobierno, como bien sabéis, desea ardientemente apoderarse de esa parte de la isla que aún no está sometida.
—Pues—dijo miss Mary—gracias a los preciosos informes que ha suministrado sir Ewes, el gobierno inglés será muy pronto dueño de la Cabesterre.
—¿Son esos informes tan preciosos como pretende sir Ewes?—dijo lord Elen en tono de duda.
—¿Cómo!—contestó miss Mary encendiéndosele las mejillas.—¿No creéis lo que dice sir Ewes?... Es un héroe que ha atravesado toda la Cabesterre, corriendo mil peligros y burlando la vigilancia de las poblaciones caribes. Se ofrece a levantar un plano exacto de esta parte de la isla, que será un poderoso auxiliar para las operaciones militares.
—Pero—objetó lord Elen, que evidente-



La ola antigua del misticismo devoto pasó y se fue...

La lucha tomaba desde aquel momento apariencias de pasividad dulce...

J. M. Llanas Aguilar.

Los cabellos rubios.

¡Oh rubias cabelleras desatadas; como alegre raudal de olas de oro...

¡Trazas resplandecientes, esmaltadas de clavetes y rosas, y os adoro...

¡Rizos de áureo vapor, rubios cabellos, que haz de rayos de vívidos destellos...

con vosotros tejí mi edad riendo la hancama de mis sueños rufefente...

Manuel Reina.

EL ESTUDIANTE Y LOS EXAMENES

La importantísima obra original del doctor Paul Hartenberg, traducida por mi compañero...

Leíendo las páginas de dicha obra se ve que la *littérature* puede revestir mil formas...

Quiera el examen, verifíquese en la forma que quiera, es un acto que impone, no hay que dudarlo...

Pero aparte del poco o mucho saber del alumno que se examina influye particularmente el temperamento de aquél...

Hay alumnos de temperamento tan nervioso que á pesar de hacer gala de conocimientos...

Otros, al contrario, son tan flemáticos que entre palabra y palabra transcurra un minuto...

Influye en gran manera la facilidad de expresión. El que habla naturalmente con corrección tiene la ventaja de que sabiendo poco...

Todos estos casos prueban que el examen está sujeto á mil contingencias, que el tribunal ó el juez es el llamado á resolver dentro de la mayor escrupulosidad.

Por misado que tenga el alumno aplicado cuando se examina, siempre dará á entender al tribunal que lo juzga que sabe bastante más de lo que dice.

El juez práctico en materia de exámenes, á veces por una sola palabra vertida por el alumno comprende si éste sabe ó no sabe.

De todos modos aconsejo el uso del café puro durante el estudio, así como practicar éste por la noche, que es cuando hay más sosiego.

La dificultad principal estriba en que el alumno no se acostumbra á estudiar regularmente desde que empieza el curso.

Es más, si todos los alumnos fueran buenos podrían suprimirse los exámenes, pero mientras haya alumnos que no se acuerdan de estudiar hasta que asoman las yemas en los árboles...

Francisco Vidal y Carera.

PERIFOLLOS

Los días animados, divertidos! Pícaros días. Tardan más en llegar que en irse...

Veremos. Cien que lo vieran nos los dirán, *toilettes* de foulard rosa pálido, guarnecidas con entredosos de encaje blanco...

Continuaré, digo, en otros puntos (más elegante y animado que Madrid en pleno verano) la exhibición de vaporosas vestimentas...

Habrá también señoras y señoritas que prefieren vestir de «linon» blanco, ostentando anecho cuello de encaje, cinturón de terciopelo negro...

Otras damas, dándonos asimismo exacta y agradable idea de lo que también priva, optarán por el traje de foulard azul con lunares de un azul más oscuro.

Admiraré igualmente, si veces bien á la pesquite, un vestido azul, de foulard, con mallas volantes, y abrigo gaban de paño beige...

haciendo gala de ancho cuello de terciopelo blanco. Para esto atavío, sombrero todo blanco.

No dejará tampoco de llamar la atención el traje compuesto de falda y bolero de finísimo paño azul...

Segura que estar de pie, que la mirarán, no sometrábalos, que está atrás, la que ostente vestido de «linon» gris perla y luza ricos encajes blancos en el corpiño...

Entre este traje y uno de foulard blanco con lunares encarnados, cinturón de seda roja también, sombrero de paja color trigo con (con que se llevará más votos, porque ambos merecen muchos y buenos sufragios).

Con todo, fuera injusto negar un buen porvenir de elogios y conquistas al traje de paño blanco con entredosos de guipur de Irlanda.

Sin embargo, meditemos entre este vestido y uno de paño, finísimo también, color azul, con entredosos de guipur de Irlanda...

En fin, no duden las que vistan de linon crudo, bordado con flotante abrigo de seda *noir*, y encaje de paja marrón y penacho de paja blanca...

De fidelidad en fidelidad, hasta octubre, época de volver á Madrid y de tener decidido qué cosas serán las de moda (no las de arte) en tal ó cual teatro.

Luego, en pleno invierno, vida de moderación, no perdonando balles ni *waltzes*, hasta la Cuarema, en cuyos días se imponen la abstinencia y el recogimiento asistiendo á banquetes y conciertos...

Así la vida es un soplo. ¡O un... perifollo!

EL BOHEMIO

Sus triunfos no pueden compararse á los del más esclarecido caudillo porque lucha solo y solo vence; sus derrotas tienen toda la grandeza del heroísmo anónimo...

Hay alumnos de temperamento tan nervioso que á pesar de hacer gala de conocimientos, sin embargo á veces no pueden articular ninguna palabra, viéndose obligados á retirarse.

Desd' los últimos peldaños, mezclado con las últimas capas sociales, sufriendo los terribles latigazos del hambre y la miseria; quiere llegar á la cumbre y no mide la distancia que le separa...

Resignado recibe la bofetada del desprecio, el salvazo de la burla; deja pedazos de su alma en la dura jornada... pero no vacila, no retrocede y sigue avanzando con seguro paso los áridos desiertos de la vida.

¿Triunfa? ¿Llega al codiciado lugar que vió envuelto entre brumas? ¿Se impone y vence? ¡Ya no es el bohemio ya no es el último soldado de fila á quien todos mandan!

Resignado recibe la bofetada del desprecio, el salvazo de la burla; deja pedazos de su alma en la dura jornada... pero no vacila, no retrocede y sigue avanzando con seguro paso los áridos desiertos de la vida.

¿Triunfa? ¿Llega al codiciado lugar que vió envuelto entre brumas? ¿Se impone y vence? ¡Ya no es el bohemio ya no es el último soldado de fila á quien todos mandan!

Resignado recibe la bofetada del desprecio, el salvazo de la burla; deja pedazos de su alma en la dura jornada... pero no vacila, no retrocede y sigue avanzando con seguro paso los áridos desiertos de la vida.

Resignado recibe la bofetada del desprecio, el salvazo de la burla; deja pedazos de su alma en la dura jornada... pero no vacila, no retrocede y sigue avanzando con seguro paso los áridos desiertos de la vida.

Resignado recibe la bofetada del desprecio, el salvazo de la burla; deja pedazos de su alma en la dura jornada... pero no vacila, no retrocede y sigue avanzando con seguro paso los áridos desiertos de la vida.

Resignado recibe la bofetada del desprecio, el salvazo de la burla; deja pedazos de su alma en la dura jornada... pero no vacila, no retrocede y sigue avanzando con seguro paso los áridos desiertos de la vida.

Resignado recibe la bofetada del desprecio, el salvazo de la burla; deja pedazos de su alma en la dura jornada... pero no vacila, no retrocede y sigue avanzando con seguro paso los áridos desiertos de la vida.

Resignado recibe la bofetada del desprecio, el salvazo de la burla; deja pedazos de su alma en la dura jornada... pero no vacila, no retrocede y sigue avanzando con seguro paso los áridos desiertos de la vida.

Resignado recibe la bofetada del desprecio, el salvazo de la burla; deja pedazos de su alma en la dura jornada... pero no vacila, no retrocede y sigue avanzando con seguro paso los áridos desiertos de la vida.

Resignado recibe la bofetada del desprecio, el salvazo de la burla; deja pedazos de su alma en la dura jornada... pero no vacila, no retrocede y sigue avanzando con seguro paso los áridos desiertos de la vida.

Resignado recibe la bofetada del desprecio, el salvazo de la burla; deja pedazos de su alma en la dura jornada... pero no vacila, no retrocede y sigue avanzando con seguro paso los áridos desiertos de la vida.

Resignado recibe la bofetada del desprecio, el salvazo de la burla; deja pedazos de su alma en la dura jornada... pero no vacila, no retrocede y sigue avanzando con seguro paso los áridos desiertos de la vida.

Resignado recibe la bofetada del desprecio, el salvazo de la burla; deja pedazos de su alma en la dura jornada... pero no vacila, no retrocede y sigue avanzando con seguro paso los áridos desiertos de la vida.

Resignado recibe la bofetada del desprecio, el salvazo de la burla; deja pedazos de su alma en la dura jornada... pero no vacila, no retrocede y sigue avanzando con seguro paso los áridos desiertos de la vida.

Aunque no haya necesidad de conocer la población para referir el suceso, bastó decir que era una plaza de guerra en la que las fuerzas de la guarnición prestaban servicio de ronda.

Miré en derredor, con esa vaga mirada del que no sabe donde está la causa de su temor, y no viendo nada me repuse; encorveme de nuevo, y esta vez, mucho antes de que llegara mi mano al nivel del cofre, hube de incorporararme por segunda, y más terrorífico gemido resonó en mis oídos.

Por un efecto natural, las impresiones se debilitan por la sucesión repetida de sus efectos, así que aquella vez me incorporé, cogí la luz y levantándola sobre mi cabeza dirigí escrutadora mirada en derredor, creyendo encontrar ver algo que se movía sobre un sillón de brazos lejanos, parecido como trozo de tela blanca animada por algún movimiento desordenado.

Entonces yo, valeroso y ufano, cogí aquella agonizante ave por las patas, y apareciendo en mi alcoba ante aquellas mujeres que no cesaban de masticar oraciones, levanté en alto aquel despojo triunfal, diciéndolas: «Señoras, ahí tienen ustedes el alma de Rebolledo».

Caliné como pude el terror de aquellas pobres mujeres agitadas y convulsas atribuyendo á efecto de alguna horrible pesadilla el fenómeno que creían haber ocurrido, y mientras me esforzaba en convencerlas, mi suegra que con ansia nos miraba de las conserjas que el rumor público había extendido en otros tiempos, pretendía convencerme de que aquellos gemidos aterradores eran el alma de Rebolledo, muerto sin confesión por su avaricia, que había caído pretendiendo manifestar; mas como el suño apretado y las razones no me convenían, practiqué á vista de ellas un escrupuloso registro de la habitación y me retiré á la mía, haciéndoles confiar en mí pronto auxilio apenas me llamasen.

No se hizo esperar la nueva llamada, apenas había transcurrido media hora á sus agustados lamentos fué preciso acudir de nuevo. ¡Ay! entonces sí que no diría que eran efectos de pesadilla; habíase repetido los gemidos de angustia, los inarticulados balbuceos, y no era posible más que el eco de los esfuerzos de un moribundo quien pudiese exhalar aquellos tonos de sí. ¡Ay! entonces sí que no diría que eran efectos de pesadilla; habíase repetido los gemidos de angustia, los inarticulados balbuceos, y no era posible más que el eco de los esfuerzos de un moribundo quien pudiese exhalar aquellos tonos de sí.

Por cada uno de estos temas se ofrece como premio un diploma de honor y mil pesetas en metálico; pero estos premios sólo podrán considerarse trabajos originales é inéditos, escritos en castellano, de extensión proporcionada á la importancia de los temas, y de valor absoluto y relativo suficientes, á juicio del Jurado, para merecer tan honrosa distinción.

Otros temas de carácter especial: 1.º Estudio crítico de los historiadores valencianos. 2.º Caracteres que presenta el teatro español moderno. 3.º La psicología contemporánea; sus tendencias.

4.º La telegrafía sin alambres. 5.º Estudio teórico-práctico del carburo de calcio y del acetileno. 6.º Reformas que, sin menoscabo de la justicia y en beneficio de la clase obrera, convendría introducir en la legislación española relativa á la propiedad individual.

7.º Fundamento y principales tendencias del anarquismo contemporáneo. 8.º Garantías que puede y debe ofrecer la Medicina al discurrir la oportunidad de las intervenciones quirúrgicas que amenacen la vida ó la conservación de partes importantes del cuerpo humano.

9.º La inmunidad en las enfermedades infecciosas.—Estado actual de la cuestión.—Aplicaciones á la Higiene y á la Terapéutica. 10.º Pedagogos españoles del siglo XIX.—Ligero estudio de sus doctrinas y sus obras.—Influjo que han ejercido en la pedagogía nacional.

11.º Necesidad de crear en España una pedagogía maternal. ¿Cómo pueden contribuir las maestras á formar y extender tan útil ciencia? 12.º La educación desde el punto de vista de la lucha por la vida.—El utilitarismo en educación.

buena gana habría desistido de los cigarreros retirándose con presteza si el amor propio no me hubiese animado, inspirándome temor al ridículo acicate de la inmensa mayoría de las acciones humanas.

Miré en derredor, con esa vaga mirada del que no sabe donde está la causa de su temor, y no viendo nada me repuse; encorveme de nuevo, y esta vez, mucho antes de que llegara mi mano al nivel del cofre, hube de incorporararme por segunda, y más terrorífico gemido resonó en mis oídos.

Por un efecto natural, las impresiones se debilitan por la sucesión repetida de sus efectos, así que aquella vez me incorporé, cogí la luz y levantándola sobre mi cabeza dirigí escrutadora mirada en derredor, creyendo encontrar ver algo que se movía sobre un sillón de brazos lejanos, parecido como trozo de tela blanca animada por algún movimiento desordenado.

Entonces yo, valeroso y ufano, cogí aquella agonizante ave por las patas, y apareciendo en mi alcoba ante aquellas mujeres que no cesaban de masticar oraciones, levanté en alto aquel despojo triunfal, diciéndolas: «Señoras, ahí tienen ustedes el alma de Rebolledo».

Caliné como pude el terror de aquellas pobres mujeres agitadas y convulsas atribuyendo á efecto de alguna horrible pesadilla el fenómeno que creían haber ocurrido, y mientras me esforzaba en convencerlas, mi suegra que con ansia nos miraba de las conserjas que el rumor público había extendido en otros tiempos, pretendía convencerme de que aquellos gemidos aterradores eran el alma de Rebolledo, muerto sin confesión por su avaricia, que había caído pretendiendo manifestar; mas como el suño apretado y las razones no me convenían, practiqué á vista de ellas un escrupuloso registro de la habitación y me retiré á la mía, haciéndoles confiar en mí pronto auxilio apenas me llamasen.

No se hizo esperar la nueva llamada, apenas había transcurrido media hora á sus agustados lamentos fué preciso acudir de nuevo. ¡Ay! entonces sí que no diría que eran efectos de pesadilla; habíase repetido los gemidos de angustia, los inarticulados balbuceos, y no era posible más que el eco de los esfuerzos de un moribundo quien pudiese exhalar aquellos tonos de sí.

Por cada uno de estos temas se ofrece como premio un diploma de honor y mil pesetas en metálico; pero estos premios sólo podrán considerarse trabajos originales é inéditos, escritos en castellano, de extensión proporcionada á la importancia de los temas, y de valor absoluto y relativo suficientes, á juicio del Jurado, para merecer tan honrosa distinción.

Otros temas de carácter especial: 1.º Estudio crítico de los historiadores valencianos. 2.º Caracteres que presenta el teatro español moderno. 3.º La psicología contemporánea; sus tendencias.

4.º La telegrafía sin alambres. 5.º Estudio teórico-práctico del carburo de calcio y del acetileno. 6.º Reformas que, sin menoscabo de la justicia y en beneficio de la clase obrera, convendría introducir en la legislación española relativa á la propiedad individual.

7.º Fundamento y principales tendencias del anarquismo contemporáneo. 8.º Garantías que puede y debe ofrecer la Medicina al discurrir la oportunidad de las intervenciones quirúrgicas que amenacen la vida ó la conservación de partes importantes del cuerpo humano.

9.º La inmunidad en las enfermedades infecciosas.—Estado actual de la cuestión.—Aplicaciones á la Higiene y á la Terapéutica. 10.º Pedagogos españoles del siglo XIX.—Ligero estudio de sus doctrinas y sus obras.—Influjo que han ejercido en la pedagogía nacional.

11.º Necesidad de crear en España una pedagogía maternal. ¿Cómo pueden contribuir las maestras á formar y extender tan útil ciencia? 12.º La educación desde el punto de vista de la lucha por la vida.—El utilitarismo en educación.

13.º Verdadero fin y carácter de la escuela primaria. 14.º Importancia del dibujo geométrico en las artes é industrias. 15.º El naturalismo ante las artes decorativas. 16.º Medidas y reformas que se imponen para abrir los mercados interiores y exteriores á los productos extranjeros.

17.º El problema de la enseñanza de la lengua castellana en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 18.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua castellana. 19.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua castellana.

20.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 21.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 22.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

23.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 24.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 25.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

26.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 27.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 28.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

29.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 30.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 31.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

32.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 33.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 34.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

35.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 36.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 37.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

38.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 39.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 40.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

41.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 42.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 43.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

44.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 45.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 46.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

47.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 48.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 49.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

50.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 51.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 52.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

53.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 54.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 55.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

56.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 57.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 58.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

59.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 60.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 61.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

62.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 63.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 64.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

65.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 66.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 67.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

68.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 69.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 70.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

71.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 72.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 73.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

74.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 75.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 76.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

77.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 78.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 79.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

80.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 81.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 82.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

83.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 84.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 85.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

86.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 87.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 88.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

89.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 90.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 91.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

92.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 93.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 94.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

95.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 96.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 97.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

98.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 99.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 100.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

101.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 102.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 103.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

104.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 105.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 106.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

107.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 108.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 109.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

110.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 111.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 112.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

113.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 114.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 115.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

116.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 117.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 118.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

119.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 120.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 121.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

122.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 123.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 124.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

125.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 126.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 127.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

128.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 129.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 130.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

131.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 132.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 133.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

134.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 135.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 136.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

137.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 138.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 139.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

140.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 141.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 142.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

143.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 144.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 145.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

146.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 147.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 148.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

149.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 150.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 151.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

152.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 153.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 154.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

155.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 156.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 157.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

158.º El problema de la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas de las provincias de lengua gallega. 159.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana. 160.º El problema de la enseñanza de la lengua gallega en las escuelas de las provincias de lengua catalana.

Hasta aquí los informes que remite nuestro consular.
Ahora, por su parte, el Sr. Barroso estima que...

Comprendiendo los sujetos lo peligroso que era ir con aquella mujer, y teniendo ya en su poder el dinero que lograron sacar...

COINCIDENCIA

Uno de los detalles que más hace creer que la mujer que ha estado en Barcelona y desapareció con los ganchos de la casa de huéspedes...

OTRA DETENIDA

La Guardia civil de este partido está trabajando activamente por sospechar que se encuentra internada en esta localidad Cecilia Aznar...

ERA LA CECILIA

La policía sigue sus gestiones relativas al crimen de la calle de Fuencarral.

ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia de la Concepción se celebró ayer el bautizo de la niña Casilda Delgado y Palavicino...

Fueron padrinos la bellísima señorita María Josefa Palavicino y D. Fernando Delgado.

Después de la ceremonia se sirvió un espléndido lunch en casa de los padres de la recién nacida.

Como anunciásemos el número anterior, la marquesa de Bofatos saldrá mañana para Biarritz...

La marquesa de Vianay saldrá dentro de poco para Pantocsa. Luego se trasladará a San Sebastián...

La marquesa de Martínez Campos, acompañada por su hija, saldrá en breve para Fuencarral.

Para dicho punto han marchado ya los señores de Maldonado.

La duquesa viuda de Frías y la condesa de Fuensalida irán dentro de poco a Berlanga.

La marquesa de Vianay saldrá dentro de poco para Pantocsa. Luego se trasladará a San Sebastián...

Principios de agosto marcharán la marquesa de Ferriat y su hija a Getafe.

Después irán a San Sebastián y se trasladarán a fines de septiembre a París...

En Cestona también pasará una temporada la marquesa viuda de Hoyos con su hijo Antonio...

Los marqueses de Viana salieron anoche para San Sebastián. A fines de septiembre pasarán una temporada en Londres.

La marquesa de Valdeiglesias y la marquesa viuda del mismo título han marchado hoy a San Sebastián.

Los marqueses de Larios han salido para Francia a pasar el verano en el castillo de Abadía.

Han llegado a San Sebastián los marqueses de Torreleguina, la condesa del Puerto y la señorita de Silva y Carvajal.

LA CUESTION OBRERA

El gobernador ha pasado el día en San Fernando promoviendo una reunión en el Ayuntamiento de los trabajadores y obreros salicatos...

La mayoría de los propietarios están conformes con las pretensiones de los obreros. El Sr. Laza y otros socios del concierto salieron sin intranquilidades.

Se ha acordado aplazar todo acuerdo hasta el próximo día. Se espera una solución que evite la huelga. Las tendencias son conciliadoras.—OR.

Hoy por la mañana celebró un mitin los huelguistas, asistiendo representaciones de las Sociedades de resistencia, excepto los socialistas...

Los huelguistas recogerán mañana sus herramientas particulares de la fábrica de Laviada...

Los socialistas celebrarán esta tarde también otro mitin.—PAREDES.

Hoy ha circulado profusamente el manifesteo que los huelguistas dirigen al público explicando la huelga.

Ahora se celebra un mitin en el teatro de Jovellanos, asistiendo escasa concurrencia, viéndose entre ella a los anarquistas.

No han asistido los socialistas. Hablaban Aurelio Méndez y Guillermo Fernández.

El primero pronunció un violentísimo discurso combatiendo a los socialistas. Dirigió fuertes censuras a Pablo Iglesias.

Excitó a los obreros para que se asocien y así se puedan defender de la explotación. Dice que son mejores los republicanos que los socialistas.

Terminó el discurso declarando guerra a muerte a la burguesía.—PAREDES.

Guillermo Fernández dice que la ley que imponen los patronos a los obreros es una ley droniana.

Opina, recogiendo frases del Sr. Canalejas, que si no es bastante la razón para oponerse a la reacción, deberá optarse por otros medios.

Recuerda una frase de Castelar, diciendo que la libertad no debe pedirse de rodillas. Anatematiza a los socialistas.

Hace la historia de los motivos que dieron origen a la huelga de Laviada, afirmando que el reglamento será bueno para los esclavos.

Solo falta, dice, que se ponga a las puertas de los talleres un artículo que diga: «Todo obrero que consienta en ser explotado será pasado por las armas.» (Aplausos).

Opina por la lucha activa contra los burgueses. Condena la doctrina de los socialistas. Y termina desandando la libertad y emancipación a la clase trabajadora.

El resto del mitin ha tenido escaso interés. Se ha acordado continuar la huelga.—PAREDES.

SALVACION MILAGROSA

Hoy se ha celebrado una solemne fiesta en acción de gracias por el completo restablecimiento de un joven de doce años que el día 8 de mayo último cayó desde la torre de la parroquia...

Seguido de la banda de música fué el interesado al templo, causando la admiración de todos, al saber que ni la más leve lesión tiene en ninguna parte del cuerpo; estando tan bueno y saludable como antes de sufrir el accidente.

En esta localidad creen las gentes que se trata de un milagro de la Virgen.—EL CORRESPONSAL.

SUCESOS

Atropellado por un tren. El torero Ramon Reyes (a Navarito), intentó subirse ayer por la tarde a uno de los trenes que salen de la estación del Norte poco más arriba del kilómetro número 1, en un paso a nivel.

Fué transportado a la Casa de Socorro, donde se le amputó una pierna. Se halla en gravísimo estado.

Un robo. D. Juan Rodríguez Arroyo, que vive en la calle de Cabestros, 20, principal centro, notó anoche que le han sustraído de una cómoda una cartera con 35 duros en billetes de Banco, una cartilla del Monte de Piedad por valor de 8.000 pesetas y 2.500 en monedas de plata.

En las puertas de la habitación no se nota fractura ni nada que indique que alguien haya entrado violentamente en la casa.

FEDERACION TRABAJADORA

Han comenzado las sesiones del Congreso de la Federación de Trabajadores de las industrias marítimas.

Asisten los delegados de Bilbao, Aguilas, Vizo, Coruña, Villagarcía, Malaga, Valencia, Cartagena, Mallorca, Santander, Vinzoz, Sevilla, Alicante, Torreveja, Almería y Barcelona, los cuales representan 6.287 obreros.

Ha sido aprobado el manifiesto en que se expresa el objeto de la Federación, que consiste en reunir todas las Asociaciones existentes y organizar los oficios que no están constituidos, formando una unión estrecha de los obreros de todas las industrias para el bien común.

Declara además dicho manifiesto que el expresado Congreso no profesa opiniones políticas, religiosas ni económicas determinadas.

Dice que procurará unirse con las Federaciones similares extranjeras. Se propone también la Federación de Trabajadores regular las condiciones del trabajo, garantizando el descanso a los obreros, y obtener para los tripulantes una alimentación abundante y nutritiva.

Se han aprobado sin discusión las bases unificadoras del trabajo, de la alimentación y del salario a los obreros de mar y tierra.

Hoy continuará la sesión.—FIGUEROA.

TOROS

Seis de Miura.—Matadores: Fuentes y Parrao.—Corrida extraordinaria.

Salí rematando en los tableros, abriendo una brecha en las faenas del 2. Fuentes, que venía fué dispuesto a demostrar que sabe y puede, lo lanzó de capa y en los quites tocó el testuz del morlaco.

El toro cumplió en varas, tomando cinco a cambio de un caballo difunto. Cantares medio mató al toro, barreneando en un payazo algo bajo.

Zaya y el Sordo banderillaron muy por lo matador. El toro desarmaba, cortaba el terreno y sólo se arrancaba cuando oría tener segura su presa.

Además tenía la cabeza por las nubes. Parrao, eficazmente ayudado por Fuentes, muleteo con gran desconfianza y casi sin darse cuenta de lo que hacía.

En igual forma, pero volviendo la cara, metió el estoque en los bajos. Su faena lo resultó deficiente. El pobre muchacho no supió defenderse con la muleta, y al matar le faltó decisión.

Después de lo apuntado empezó Parrao con los intentos de descabello y al público se apretó, porque la lata ya pasaba de los límites ordinarios. Contó tres intentos de descabello, y acertó el torero sevillano cuando le mandaba el presidente el segundo aviso.

Un poco más, y la ignominia. Moriso, negro zaino, buen mozo, sacudido de carnes. Fuentes le lanzó con tres verónicas de aquellas que dieron fama a Cayetano y a Ángel Pastor.

Primer tercio: se compuso de siete varas por un caballo para las mulas. El toro voluntario. Moriso se resultó de la penuria izquierda, debido quizá a haberse clavado el hierro de una banderilla.

Don Lázpi y el Malagueño hicieron unas cuantas pasaditas por la cara del buró antes de cuartear los pases de ordenanza, que, dicho sea sin ánimo de ofenderles, lo realizaron de mala gana y peor manera.

Fuentes, solo, toró con arte y elegancia, empinando al toro en los pliegues de la muleta. En pocas veces sin meterse, luego una corta barreneando, después una estocada tondida, y por último, una pescuecera y atravesada. Recibió una corta a volapié, luego una estocada desprendida, entrando oorto y por derecho, terminando con un lucido descabello. Ovación.

Corruco, negro mulato, corniblanco y grande. Dos mantazos, que querían ser verónicas, le sacó Parrao, entrándose a renglón seguido en la polea, que resultó animada, tanto por lo bravo y noble que Corruco fué cuanto por los artísticos juquetos de Fuentes.

Varas seis, y dos caballos muertos. Valencia y Gurriñche cuartearon dos pares y un non de los de malagro verde güeno. El toro estaba para que se luciera un matador.

Parrao estuvo confiado en este toro, al que pasó de muleta, tratando de quedar bien, lo que sólo logró en dos ocasiones. Pinceló tres veces sin meterse, luego una corta barreneando, después una estocada tondida, y por último, una pescuecera y atravesada. Qué lástima de toro para tan poca cantidad de torero!

Quinto. Duroso, colorao, ojo de perdiz. Un toro igual o muy parecido al tristemente célebre Berdiga, que ocasionó la muerte del valiente Espartaco.

Duroso salió disparado de los toriles y abrió un boquete en las tablas del 1, donde por poco se encarrilaba varias veces sin meterse. Demostró ser Miura legítimo, un matrojo resaca y de sentido, tardó para entrar a los pisadores y arrancándose como una exhalación a los peones.

El tercio resultó pesado por lo anteriormente expuesto. Varas cinco, caballos muertos dos. En banderillas puso el Miura una vez más de manifiesto sus perras intenciones. Aguardaba azapado a los banderilleros Malagueño y Cuco y cuando creía tenerlos a tiro alargaba el pescuezo y desarmaba.

Por fin, después de no pocas fatigas y salidas en falso obligadas, lograron los muchachos banderillear. Fuentes le tanteó con la derecha, siendo desarmado a consecuencia de un varetazo que recibió.

Repuesto del pesance toró Antonio con preanuncios y teniendo cerca de sí a toda su cuadrilla. Aprovechó, y tirándose a asegurar, largó media estocada baja, volviendo la cara.

El hermano de Fuentes ahondó el estoque desde la barrera, siendo llevado a la presidencia. El toro dobló y Fuentes oyó pitos.

Sexto. Lunaco, negro con bragas, ancho de cuerna, floco y feo. El Parrao le tomó de capa, ballándose unas cuantas sevillanas.

El último Miura fué blando y tardó para los de aupa. Varas cinco por cero jacos. A petición del pueblo banderillaron los matadores.

Parrao al cambio prendió medio par, por cierto que lo resultó algo la suerte de don Tancredo, pues el toro se extrajo y enojó al llegar a jurisdicción.

Fuentes empleó su preparación artística, valiente y gallarda, desafiando al toro en todos terrenos para que se le arrancase, y como no lo consiguió, puso un gran par al cuarto.

Corrucho se vio comprometido al poner el tercer par, teniendo que tirarse de cabeza al callejón.

Parrao se hizo un lío con la muleta. Al arrancarse a matar, estando el toro humillado, fué volteado y lanzado al aire, cayendo ante la cara del toro.

Fuentes le quitó con oportunidad. Volvió Parrao de la lina y largó una estocada perpendicular, siendo también achucado, sin consecuencias.

El toro dobló. Navegación aérea. POR CABLE Londres 6.

(Vía Bilbao). El aeronauta Sr. Spencer hizo ayer por encima del Palacio de Cristal experiencias con su globo dirigible.

Las evoluciones del aerostato dieron resultados satisfactorios. El Sr. Spencer se propone proseguir las pruebas de su aparato.—FABRA.

EL DIA EN LONDRES

El último parte facultativo, dando cuenta de la salud de Eduardo VII, dice así: «Los progresos en la salud del rey continúan satisfactoriamente en todos sentidos.—Trepas, Laking, Barlow.—HARRY.

Rumores alarmantes. No han cesado estos días de circular rumores alarmantes sobre la salud del rey Eduardo. Un periódico de esta mañana pretende saber que le había sido practicada una segunda operación y que el estado del paciente no es nada satisfactorio.

Los informes oficiales desmienten rotundamente estas noticias pesimistas, afirmando que el rey está fuera de peligro y que la mejoría se acentúa cada vez más.

¿Cuándo será la coronación? Londres 6. En vista de la notable mejoría que se ob-

serva en la marcha de la enfermedad del rey Eduardo, se prevé señalar al gobierno la fecha en que habrá de verificarse las ceremonias religiosas de la coronación, que, como dijo oportunamente esta Agencia, se celebrarán con asistencia sólo de los príncipes de la familia real británica y en distintos días para evitar molestias al monarca.—FABRA.

La repatriación

La repatriación de las fuerzas militares inglesas que han operado en el Africa se efectuará con relativa rapidez. Por el pronto se dispone de los 70.000 hombres, y del resto del ejército irá haciéndose con más lentitud, conforme lo vaya permitiendo la situación de los dos antiguos repúblicas.—FABRA.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Fuerte pedrisco.—Grandes destrozos. Puerto Caidelas 6, 6 t. Un violentísimo granizo descargó las doce, cuando la feria estaba más concurrida, produciendo un desorden general y destruyendo momentáneamente las cosechas e inundando todos los bajos.

Muchas mercancías fueron a parar al río, llevadas por la impetuosa corriente que se formó en breves momentos. Era imponente ver a toda la gente de rodillas, en pórlicos y pasillos, llorando y clamando al cielo misericordioso.

Las piedras granizosas, que eran como huecos de palomas, caían rombiendo cristales y tejados, penetrando en el interior de las casas y ocasionando muchos destrozos. Las pérdidas son incalculables.—EL CORRESPONSAL.

Almuerzo a Ramos. Gijón 6, 6, 50 m. La Asociación Musical Obrera obsequiará esta tarde con una fabada (plato del país) a D. Miguel Ramos Carrion, que se encuentra entre nosotros hace ya algunos días.—FABRA.

Gijón 6, 2, 35 t. Los orfeones obreros han ido a Veriña con objeto de asistir a la fabada que se celebrará en honor de D. Miguel Ramos Carrion. Los orfeones son cien próximamente. Hace un día espléndido.—FABRA.

Movimiento diplomático. París 6, 5, 10 t. El embajador de Francia, marqués de Montebello, será reemplazado pronto por el almirante Gervais, y que también será reemplazado el embajador de Rusia en París, príncipe Ourousoff.

El telegrama dice además que el czar volverá en el próximo octubre la visita al rey de Italia, y que irá también al Vaticano, para visitar al Papa, saliendo de la embajada rusa, siguiendo el ejemplo del emperador Guillermo.—R. BLASCO.

España en Portugal. Lisboa 6. El rey ha recibido el ministro de España, Sr. Polo de Bernabé, quien le ha presentado sus nuevas cartas credenciales y otra notificación del advenimiento del Rey D. Alfonso al trono.—FABRA.

CONGRESO MEDICO FARMACEUTICO

Numerosos médicos y farmacéuticos de toda la región han llegado a esta ciudad con el objeto de asistir al Congreso regional médico farmacéutico que se celebrará hoy.

Comunicar los acuerdos importantes que se adoptan por el mejoramiento de tan dignas profesiones. Mérida 6, 4, 45 t.

Ha terminado la sesión de la expresada asamblea. Me han rogado los 200 asambleístas que han concurrido a dicho Congreso que interceda LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para que se aclare la situación del médico de Villanueva de la Serena, D. Carlos Suárez, quien con motivo del asesinato de las dos mujeres en el pueblo de Don Benito continúa preso en aquella cárcel desde hace un mes, a pesar de que ha sido desubierto y está encausado el criminal y ser de pública conciencia que el señor Suárez no ha podido tener participación en el delito por el que se lo mantiene preso, con graves perjuicios en su dignidad como hombre y para su profesión, la que requiere gran confianza en sus clientes.—EL CORRESPONSAL.

VERANO

Han salido de Madrid: Para San Sebastián: D. Emilio Navarro, don José F. Gamboa y D. José Figueroa. Para Hendaya: D. Manuel F. Prieto, conde de Via-Manuel y D. Alvaro Ureña.

Para San Sebastián: Marqués de los Utiagares, D. Luis Canalejas, conde de Villarrizo y D. Pio Guillou. Para Hendaya: D. Bernabé Dávila y don Eduardo Cosío.

Para Renedo: D. Jacinto Cernuelos. Para Santander: D. Luis Sanz y D. Eduardo Travesedo.

Para Torrelavega: D. Antonio A. Gayon. Para Santander: D. Leandro Alvear. Para Oviedo: D. Luis M. Kliser y D. Eduardo Estrada Valdés.

Para Gijón: General Iriarte y D. Angel Rendón. Para Coruña: Vinda de Carucho y D. José María Paredes.

Para Montfort, marqués de Pinar del Río. Para Pamplona: D. José G. Becerra. Para Hendaya: Marqués de Novallas, don Manuel H. Pastor, marqués de Camarines, conde de Toreno, Mr. R. Membret.

Para Miranda: D. Felipe Puig. Para Bilbao: Marqués de Ibarra, D. Francisco Martínez Rivas, D. Sofía Arana, D. Enrique O'shea, D. Pilar O'shea, D. Pedro Boggio.

Para Valladolid: D. Celestino Acebedo. Para Burgos: Marqués de Jura Real, Sr. Diaz Gallo.

Para Avilés: D. Jenaro Alas, D. José G. Valle, D. Fernando M. Quintana. Para Hendaya: Conde de Viñaza, marqués de Mont Roiz, señora de Camila.

SUETOS Y NOTICIAS

El doctor D. Carlos de Vicente, recientemente nombrado jefe del Parque sanitario del Instituto de Alfonso XIII, bajo la dirección del Sr. Ramon y Cajal, ha sido encargado por la Dirección de Sanidad de la enseñanza de un personal de desinfectores que, a más de otros servicios, puede ser de gran utilidad en la defensa sanitaria fronteriza, en caso de epidemia.

Ha salido para San Sebastián el segundo secretario de embajada, señor vizconde de la Vega, que forma parte de la sección de jornada del ministerio de Estado.

Desde mañana las horas de oficina en el ministerio de Estado serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Los agentes colegiados de Bolsa se han reunido para tratar la necesidad de retirar toda intervención en las operaciones bursátiles de los especuladores, a menos que satisfagan a los agentes los derechos que cobran por corretaje.

No se ha llegado a un acuerdo definitivo. Escriben de Villa del Prado que ha sido día de verdadero júbilo el de la inauguración de aquella estación telegráfica, cuyos gastos costó el Municipio.

La comisión de la Diputación provincial de Vizcaya no vendrá a San Sebastián hasta que el rey comience a celebrar audiencias. Dicha comisión traerá el informe sobre el resultado obtenido de los trabajos del Observatorio de Igueldo y dará los auxilios que deban darse por la Diputación de Vizcaya.

Detención. La policía ha detenido hoy al sábito fran-

deado al estado floreciente de dicho pueblo. Dice La Correspondencia Militar: «La proximidad de la fecha en que será necesario abrir de nuevo las Academias militares hace pensar a muchos que ninguna ocasión mejor que ésta para plantear el restablecimiento de la Academia general.

Tiene la reforma en su abono el deseo unánime del ejército, las ventajas incalculables que en él encierra y nada justifica su retraso su planteamiento.»

Dice El Economista que el ministro de Hacienda tiene el propósito de que a los que tengan cuentas corrientes en oro se les expida una especie de bonos o billetes que representen los depósitos. Estos bonos podrían ser de 100, 500 ó 1.000 pesetas oro y podrían circular en España y en el extranjero.

Ayer fué bautizado con gran solemnidad en la iglesia de Santa Cruz un hijo del gobernador civil Sr. Barroso.

Han sido padrinos sus tíos D. Enrique Alvear y doña Blanca Sánchez Guerra, que se hallan en Córdoba, y han estado representantes por el ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, y su bella esposa.

Dice anoche El Herald: «Los amigos del Sr. Maura, recogiendo el telegrama de Cartagena en que, dándose como se habla de la próxima entrada del ex ministro de Ultramar en el ministerio de Marina, se hablaba de peligros para los arsenales y construcción de una escuadra por un Sindicato, hacen hoy constar que, cuando las circunstancias contingencias de prevenir, lo que puede asegurarse es que el Sr. Maura no hará nunca nada con Sindicatos grandes ni chicos.»

Se encuentra en Alicante, después de su larga tournée por América, el aplaudido tenor D. Ricardo Pastor, quien pasará el verano en aquella ciudad natal, viniendo a esta ciudad en octubre para presentarse a nuestro público en el teatro circo de París, por cuya empresa ha sido contratado.

Se habla de la creación de la Sala tercera en el Tribunal Supremo para llevar a ella los asuntos contentivos administrativos. En ese caso se crearían nuevas plazas en el Consejo de Estado.

Se han reunido en la Bolsa los agentes colegiados para tratar de la competencia que les hacen en las operaciones los llamados zupeteros. Parece que existe el propósito de exigir que todas las operaciones que éstos realicen sean intervenidas por los agentes.

En Ciria, pueblo de la provincia de Soría, ha perecido ahogado en un pozo minero el obrero José Cano.

Según telegrafía el gobernador de Zaragoza, los obreros de la fundición de Averte, que se hallaban en huelga, han acordado volver al trabajo.

La Sociedad Arta Española, que el miércoles celebrará su función preparatoria en el teatro de la Comedia, como decimos en otro lugar, ha nombrado socio de honor al veterano de teatros de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Ricardo J. Catarineu (Caramanchel).

Agradecemos la distinción en nombre de nuestro compañero. En el manicomio del doctor Esquerdo, en Leganés, se celebrará este noche una función escénica en que tomarán parte los alienados. De esta curiosa fiesta daremos cuenta a nuestros lectores.

La Sociedad científico-literaria del Fomento de las Artes celebrará junta general el día 8 del corriente, a las nueve y media de la noche, para elegir la nueva junta directiva.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Banco Ibérico por imposiciones de 5 y 8 por 100, pesetas 19.839, y se han devuelto por reinteros 10.665 pesetas.

La fama del Jabón de los Principes del Congo es universal, ningún jabón de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre Víctor Vauvillier, París.

MONTILLA, peluquero, Alalá, 5, Serv. 25 cént.

El Consejo de administración de la compañía anónima «Luz Landauer Xifre» ha acordado por unanimidad que durante la ausencia de su presidente D. José Xifre, quede desempeñando dicho cargo el vicepresidente Excmo. Sr. Marqués de Távora y de Algecira.

El Sr. Sagasta no ha formado aún plan alguno de viajes para el verano. Irá a San Sebastián si lo hiciere preciso algún asunto de extraordinaria importancia, y haría este viaje cuantas veces fuera menester.

Quisiera residir en Avila una corta temporada, pues todo el mundo sabe lo bien que a su salud prueba aquel clima; pero si las ocupaciones del cargo se lo impiden renunciará a ello, quedándose en Madrid, como el año anterior, todo el verano.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

FOR TELEFONO (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) San Sebastián 6, 6, 30 t. Firma.

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: «Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cáceres a D. Jesús Ferrello.

«Idem presidente de Sala de la Audiencia territorial de la misma a D. Vicente Fernández Vázquez.

Salida del «Urania». Hoy ha zarpaado para Gijón y Avilés el vapor Urania, llevando a bordo al general Gómez Inas.

En el «Girald». Su Majestad el Rey visitó esta mañana de improviso el aviso Girald. Se embarcó en el muelle, acompañado por la Reina y la Infanta María Teresa, en la lancha de un pescador a quien gratificó con cincuenta pesetas, y se fué a bordo.

La Reina y la infanta volvieron pronto al muelle. El Rey salió a alta mar en un bote de vapor del Girald, haciendo S. M. de timonel.

Fuó a presenciar los ejercicios de preparación para las regatas internacionales de los balanderos, organizadas por el Club Náutico. Ofrecimiento.

S. M. el Rey ha ofrecido para completar la instalación del Observatorio establecido en Igueldo, un magnífico parágrafo, aparato de que carece dicho observatorio.

Revista de tropas. Mañana visitará el Monarca el cuartel en que se alojan los regimientos de Valencia y Sicilia, que guardan esta plaza.

Las tropas formarán en el patio, y después de revistas por S. M., realizarán algunos movimientos en su presencia. Dichas fuerzas reanudarán pronto los ejercicios de puntería.

El archivo de Tolosa. Próximas a empezar las obras de construcción del archivo de Tolosa, algunos diputados provinciales pedirán el contrato para que en él se consignen las cláusulas que determina el reciente real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros en favor de los obreros.

Audiencia aplazada. La comisión de la Diputación provincial de Vizcaya no vendrá a San Sebastián hasta que el rey comience a celebrar audiencias.

Detención. La policía ha detenido hoy al sábito fran-

de Luis Remboan, reclamado por el gobierno de su patria. La detención ha tenido lugar en el momento de recoger un pliego en las oficinas de Coetres.

El detenido usaba nombre supuesto. Visita de cortesía. San Sebastián 6, 6, 40 t.

Mañana ofrecerá sus respetos a S. M. el Rey el ministro de España en Méjico. El general Colomer.

Se ha confirmado la enfermedad que padece el general Colomer, gobernador militar de esta plaza y en breve será designado un general de brigada, residente en Burgos, para que le sustituya interinamente, en atención a estar aquí la corte.

De los príncipes. Según noticias recibidas hoy, después de visitar el príncipe D. Carlos a madame Lubet, fué el presidente de la República francesa a ofrecer sus

Espectáculos del 7

JARDINES DEL BUEN RETIRO. 9. - F. 13 de agosto. - T. Impar. - (Moda). - Fa. liaci.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento de Wad-Ras.

ZARZUELA. - 8 3/4. - (Última semana). - La caprichosa. - La mazorca roja. - Lola Montes. - El hijo Juan.

APLO. - 8 3/4. - Pepe Gallego. - La zarina. - El chiquillo y El género humano. - La revoltosa.

ELDORADO. - 9. - El fondo del baúl. - Los figurines. - Las carceleras. - En señanza libre.

PARISH. - 9. - Función artística. - Última semana de la presente compañía internacional gimnástica, acrobática, bufa y exotérica que dirige Mr. William Parish.

PARQUE. - 9 1/2. - Jaleo nacional. - El número 19. - Jaleo nacional.

PARIS-SALON. - 9. - El maravilloso aparato Muto graph. - Monólogos, cómicos, bailes, mograph.

SALON DE ACTUALIDADES. - Espectáculo variado por artistas de las escuelas y escenas. - Sevillanas y bailes andaluces a la guitarra. - Monólogos y diálogos. - Cinematógrafo.

SALON BEBE (Retiro, junto a la fuente de la Alcahófa). - Variadas funciones todos los días desde las tres y media de la tarde.

EDEN INFANTIL (Retiro). - Grandes funciones, todas las tardes, con obras sugestivas y fantoches graciosísimos.

LABERINTO DE LOS CASCABELES. - Parque de Madrid. - Paseo de Cochones. - Abierto de seis de la tarde a doce de la noche.

GRAN BIOPHON (Jardín del Buen Retiro). - Secciones por horas. - Fiestas regias: batalla de flores, revista militar, corrida real de toros, paso de la comitiva regia por la calle de Alcalá. - Otras nuevas en España.

THE NEW CENTURY ANIMATOPH. - Parque de Madrid (Retiro), paseo de Colombia, 7. - Las fiestas de la coronación: el fin o que exhibe al público proyecciones animadas de sus más interesantes escenas y «La corrida regia», además de curiosas y hermosas vistas.

Todos los días, de 4 de la tarde a 12 de la noche. - Grandes conciertos por notables artistas.

BOLETIN religioso del día 7

Santos del 7 de Julio. - San Fermín, obispo y mártir. - San Lorenzo de Brindis. - San Benedito II, papa, y San Odón.

Sale el sol a las 4,36 y se pone a las 7,32.

Cultos para el día 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín (paseo del Cisne), donde por la mañana 3 las diez habrá misa cantada y solamente función al titular, predicando el padre Miguel Berzaluce, y por la tarde, a las seis, ejercicios, completa, visita de altares y reserva.

En el Cristo de la Salud manifestado por mañana y tarde.

En las Descalzas continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro, siendo orador por la tarde el padre Indalecio Casero.

La casa y oficio son de San Fermín.

Visita de la corte de María. - Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán.

Se invita a todas las señoras de la Cofradía de la Santa Faz a que asistan, sin falta, a la junta general que, presidida por el excelentísimo Sr. D. Juan de Dios, se ha de celebrar en su palacio episcopal (calle del Sacramento), el lunes 7 del corriente, a las once de la mañana, para tratar de asuntos de interés.

VENTA O RENTA

de una fábrica de harinas en Villagarcía, cerca de Riberco. - Diríjase a la casa de D. Juan de Dios, calle de Yurrita, calle de Madrazo, 39, principal derecha, Valladolid.

DENTADURAS usadas como HORTALEZA, 106.

SE ADMITEN PROPOSICIONES para el derribo de la casa-palacio, calle de San Lorenzo, núm. 11. Pliego de condiciones y detalles en estudio del arquitecto D. Miguel Marthet Atocha, 65, de 8 a 10 mañana. La línea puede verse de 8 a 12 de la mañana.

ESTUDIO DE PINTOR DON BALBUENA, que se alquila en pesetas 20 mensuales. - SAN MIGUEL, NUM. 41.

QUÍMICA GENERAL ACADEMIA ROMERO Leganitos, 1, ent. izq. De 8 a 11.

SE COMPRA CASA de 30.000 a 35.000 pesetas, en sitio céntrico y de comercio sin intermediarios. Ofertas, 15, Caballero de Gracia, 15, Serra.

ENCAMERAS BELGAS, Recogen cortinas tul para su arreglo. Ofrecen profesora y aya, alemana, francesa, inglesa. Calles de Riberco y de Comercio en un viaje. - Alcalá, 6, 5.

VENTA DE MILORD REDONDO, en 1.000 pts. Limón, 6.

MEDIO ABONO DE MAGNIFICO Milord ó clarens, 200 pts. mes. Forando V, núm. 11, esterera.

SE CEDE EN HABITABILIDAD, a las 10. También se ofrece profesión. - Lista Correo, 63, 260.

Máquina plegadora para periódicos, pieza 6.000 metros por hora. Nueva. Para tratar en la Administración de este periódico, Factor, 7, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

EN PINTO SE ALQUILA por temporada casa amueblada, Jardín, luz eléctrica. - Baso Rodola, 11.

SE ALQUILAN DOS CASAS EN Galapagar, propiedad de D. Carlos Prast y D. Zacarías Martínez, por la temporada de verano. - Calle, 10, núm. 19, posada de la Villa.

PERDIDA DE UN PENDIENTE, perla negra, guarnecido de brillantes. - Fructificadora, bien. - Los Madrazo, 7, 2.ª derecha.

SE DESEA ALQUILAR HOTEL habitaciónes, dentro radio Madrid, renta 10 a 12.000 reales. Lista de Correo, 63, 260, iniciales A. V.

Consumo de Especialidades. - Diaria y gratuita. - Paz, núm. 2, entresuelo. - Enfermos del estómago, de 10 a 12; de la piel, de 12 a 1; de la matriz, vías urinarias, venéreas y sífilis, de 7 a 8 de la tarde. - De las 10 a 12, 1.ª y 2.ª, también especiales. - Paz, núm. 2.

SE COMPRAN abonos antiguos pagados o muy bien; también se cambian por modernos. - 15, Caballero de Gracia, 15, Serra.

ANTIGUEDADES SE COMPRAN a los precios de toda clase de objetos. - Prado, 3, tienda.

COBRO DE LIBRETAS DEPORTIVAS de Montes de Piedra. - Limón, 6.

MODISTA BA LEGOS, CORREDORES de patrones. - Plaza 15, 2.

SOLAR BARRIO SANTIAGO, 25, de las calles de primera. - Génova, 8, piso 1.º izq.

SE DESEA COMPRAR O ALQUILAR, según convenga, un espacio local para industria, situado en el Pabellón de Bellas Artes.

Diríjase lista del Correo, 4. A. Cédula personal número 5.233.

AVISO Todo el que necesite abonos o papeletas de Monto y desea mejorar sus operaciones, debe dirigirse al Crédito Popular Madrileño (antes Monto de Bellas Artes) Plaza O'Connell, 2, y Capillanes, 1, 6.º Ferrocarril, 12.

NUEVO SALON de Ventas de Muebles. Para todas las fortunas, muebles y objetos a precios baratísimos. Compra y cambio en moneda y gran escala. - FUENLABRA, 14.

DINERO Desde el 5.º anual, sobre fincas, mobiliarias, etc., retirar y adelantar sin intereses. - Huelgas, 16, por izquierda; de 10 a 12 y de 6 a 8.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN al COPAIBATO DE SOSA Curan sin excepción los Flujos agudos y crónicos.

Elaboradas en la Fábrica Farmacéutica y el Sello oficial del Gobierno francés. FARMACIA ALBESPEYRES, 78, St-Denis, París, y en todas las Farmacias.

GUARDA-MUEBLES Y ALFOMBRAS El más higiénico, económico y con mayores garantías. - G. Polo y Herms. FUENLABRA, 19 y 21. Alfambres.

EL ILMO. SEÑOR DON MARIANO SÁENZ DE GIZANO Y BRETON

Arcepreste de La Seo en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Capellán de honor de S. M., Receptor de la Real Capilla y Capellán mayor de la Iglesia de la Encarnación de esta corte

HA FALLECIDO EL DIA 5 DE JULIO DE 1902 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD R. I. P.

El Excmo. Sr. Obispo de Sión, su Director espiritual; sus sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 7, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Encarnación, número 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán favor.

A las nueve, antes de la conducción del cadáver, se cantará una misa de Requiem en la iglesia del convento.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

COLECCION "ALEGRIA" A PESETA CADA VOLUMEN

El objeto de esta Colección es dar al público, por un precio económico, tomos elegantes y bien presentados de originales festivos.

Se han publicado ya el volumen I: AVENTURAS DEL CABO LOPEZ EN EL TRANSVAAL Volumen II: HISTORIAS BATALLAS, por Gascón, y CIENTOS DE MILLERAS por Castro Les. Volumen III: PORTUGAL EN BROMA original de Luis Taboada, con ilustraciones de J. Xudará.

MUSICA RATONERA Poesías festivas de Juan Pérez Zúñiga, 1 peseta. De venta en librerías y en las bibliotecas de los ferrocarriles. Pedidos al Administrador del Noticiero Quin, VELAZQUEZ, 87, MADRID.

PRESTAMOS DIRECTOS ARMAS ESPECIALES APARTADO DE CORREOS, 14

SEÑORAS. EL CARMEN. Saldos. Líquida las ricas sedas y velo religiosas a pesetas. Los demás artículos, casi de balde. - CARMEN, 16, entresuelo.

VICTORIA, 2, 1.º Ningún establecimiento a menos interés ni más dinero por alhajas y papelerías del Monte. TIENE EL MEJOR TASAADOR DE JOYAS Compra y venta de toda clase de alhajas a precios sin competencia. - VICTORIA, 2, 1.º

HOJA ANTITERMICA Remedio de uso externo para curar radicalmente, sin quinina ni otros medicamentos, todas las fiebres palúdicas, tifóideas, reumáticas, gástricas, etc. Depósito FARMACIA MODERNA, Hortaleza, 110, Madrid. Caja 3 pesetas. Se remite franco de porte y certificada, previo envío de 3,50 pts.

Rotativa máquina de imprimir, sistema Victory, con aparato plegador; tamaño 1,42 metros latitud por 1,14 metros longitud. Tira por hora, 35.000 ejemplares. En perfecto estado. Completa de accesorios y estereotipia. Muy barata. Para tratar en la Administración de este periódico, Factor, 7, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

HOTEL Y QUINTA AMUEBLADO. Se vende ó alquila, a 20 minutos de la Puerta del Sol. Tránvía a la plaza, como solar de ángulo en calle de primer orden; y grandes locales para industria y Hotel en la playa de Suanes. Ra. de, Castelló, 7, carpintería.

CASA EN VENTA. En sitio muy céntrico, 30.000 pesetas de renta al año, castro 6.000 pesetas. Sin corredor. - Hortaleza, 39, principal derecha. De 1 a 3.

ALMONEDA urgente de mobiliario comprado hace poco. Ocasión favorable para quien tenga que poner casa. Hay cuadros, sillas, gabinetes, cortinas, alfombras, bules, espejos y muchos objetos de fantasía y mucho capricho. - Arana, 24, 2.ª derecha.

CORREOS Y MONTE DE PIEDAD Preparación completa próximas oposiciones. Academia Caligrafía Idiomas y Comercio. - Concepción Jerónima, 12.

Pildoras saludables de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cefalalgias y congestiones. Desajustan la bilis y calie los heces. Combato el estreñimiento y despierta la inteligencia. - Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio. Precio cajas metálicas de 6,30 y 1 pta. en todas las boticas de España. - Buenos Aires. Avenida de Mayo, 725. Montevideo. Cámaras, 100.

Advertisement for Don Mariano Sáenz de Gizano y Breton, including details of his death and funeral arrangements.

Advertisement for 'Alegria' collection of books and other literary works.

Advertisement for 'Victoria, 2, 1' jewelry and watch services.

Advertisement for 'Hoja Antitérmica' medicine for fevers.

Advertisement for 'Rotativa' printing machine.

Advertisement for 'Casa en Venta' real estate listing.

Advertisement for 'Almoneda' (auction) of furniture.

Advertisement for 'Correos y Monte de Piedad' (postal and pawnshop services).

Advertisement for 'Pildoras saludables' (health pills).

Advertisement for 'Esta Vd. Sordo?' (Are you deaf?) hearing aid.

Advertisement for 'Real fábrica de Tapices' (carpet factory).

Advertisement for 'Auxilio Eficaz' (effective aid) for digestion.

Advertisement for 'Manzanilla aromática' (aromatic manzanilla) wine.

Advertisement for 'Vinos tintos' (red wines) from the Marqués de Riscal.

Advertisement for 'El Nuevo Elixir Regenerador' (renewing elixir) for hair.

Advertisement for 'Elegantes Trajes' (elegant dresses) for ladies and children.

Advertisement for 'Gran Taller de Modas' (fashion workshop) for dresses.

Advertisement for 'Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid' (Madrid Omnibus Company).

Advertisement for 'Javalon' hair care products.

Advertisement for 'Materiales Refractarios' (refractory materials) for industrial use.

Advertisement for 'Ovo-lectina Billon' (egg lecithin) as a tonic.

Advertisement for 'Ultima Creacion en Relojes de Sobremesa' (table clock) by Carlos Goppel.

DOS AMIGAS DE COLEGIO. - Te hallas en mi casa por la excelente razón de que no tenias asilo, y que yo creí deber ofrecerte cordialmente hospitalidad.

na relación directa ni indirecta con lo que Blanca trataba de probarme; pero sabía que los caminos tortuosos conducen, aunque lentamente, al final, y dejé hablar a mi amiga sin interrupción.

«¿Y cómo podrán asegurar tu porvenir y tu felicidad?...» «Esta sencilla frase contenía implícitamente la declaración de la concesión.

«¿Qué esperas de él, ser su querida?» «Daria prueba de tener bien poca inteligencia, si no supiera sacar otro partido de semejante situación, y para lo cual es necesario prolongar a perpetuidad las ilusiones del marqués.

gido por una mano hábil, se convertirá en un volcán fácilmente. «¿Y después?...» «Después, querida, tú comprendes que no será para el marqués una aventura galante, sino una seducción completa.